

A Don Juan Manuel Sánchez-Bustamante, SUBDELEGADO DEL GOBIERNO EN GIRONA

Dª Núria Güell Serra, mayor de edad, con domicilio en 17411 Vidreres, C/Puigmal, 667 y provista del NIF 45546965L; ante la Subdelegación del Gobierno en Girona, comparece y, como mejor proceda en Derecho,

EXPONE:

I.- Que no me siento identificada con la estructura del Estado-nación, con los procesos nacionalistas, ni con el concepto de patria.

II.- Considero que el concepto de identidad nacional es una construcción artificial ya que no hay parámetros que la identifiquen: como varios especialistas han alegado a la vez que es sabido por todos, no todas las personas que viven en el mismo Estado-nación hablan la misma lengua, ni todos los que hablan la misma lengua pertenecen al mismo Estado-nación. Tampoco todos los que comparten una creencia son compatriotas. Tampoco es la sangre, ya que hay hermanos de distintas nacionalidades, igual que monarcas de diferentes naciones que son familia. Tampoco es la cultura, ya que toda creación cultural es patrimonio de la humanidad y más allá de lo específico alude a lo universal. Y tampoco es una cuestión territorial, ya que los límites fronterizos son arbitrarios, resultado de acuerdos, arbitrajes, mediaciones y/o guerras, que se transforman con los sucesos históricos, políticos y/o económicos con el objetivo de ejercer una función de control sobre los flujos y los cuerpos. Por lo tanto la identidad nacional es un concepto construido que se nos inculca mediante operaciones de producción simbólica.

III.- En el S.XVIII fue importante crear el concepto de Estado-nación para oponerse al feudalismo y a las monarquías absolutistas, y con este cambio de creencias se permitió defender libertades individuales y avances democráticos en la sociedades europeas, acabando en términos legales con los súbditos y los vasallos. Pero considero que hoy en día es un concepto segregativo que nos urge superar.

IV.- Son incontables los horrores cometidos en nombre de los nacionalismos, además de ser la base en la que se sustenta la xenofobia y el racismo, en auge en toda Europa.

V.- La Historia nos demuestra que los orígenes del Estado-nación son violentos y que se basa en la guerra y la conquista como modo de afirmar su existencia.

VI.- En nuestro presente hay casos que, según mi punto de vista, son las propias instituciones estatales las autoras de los delitos y se hacen en nombre de la seguridad de la nación, a la que sin decidirlo me veo incluida.

VII.- Prefiero formar parte de una comunidad afín, elegida voluntariamente y no impuesta.

VIII.- Yo nunca he firmado un contrato que aceptase al Estado como mi ámbito legal y la patria como un valor superior al que rendir honores. Y me descoloca cuando los líderes políticos adoptan la portavocía de una supuesta voluntad colectiva a la que me incluyen a través de la identidad nacional.

IX.- No considero que la identidad nacional me represente.

Por lo anteriormente expuesto,

A LA SUBDELEGACION DE GOBIERNO SOLICITO: Que teniendo por presentado este escrito, lo admita a trámite y en su virtud acuerde otorgarme la renuncia a la nacionalidad española y de esa manera no tener ninguna nacionalidad que me identifique.

Es de Justicia que se solicita en Dublín, a cuatro de febrero de dos mil quince.

Agradeciendo de antemano su atención, le saludo atentamente

Fdo:

Núria Güell Serra

